RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gui-púzcoa por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido de méritos convocado para la provisión de la plaza de Jefe de Negociado del Subgrupo de Plazas Es-peciales Administrativas.

En relación con el concurso restringido de méritos convo-cado para la provisión de la plaza de Jefe de Negociado del Subgrupo de Plazas Especiales Administrativas, se hace público que el Tribunal Calificador quedará constituído en la forma siguiente:

Presidente, el señor Diputado don Miguel Muñoa Carresson, por delegación del que lo es de la Corporación.

Vocales, don Manuel Agud Querol, en representación del Profesorado Oficial del Estado; doña Ana María Aróstegui Otegui, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Dionisio Gallego Calvo, Interventor de Fondos, y don Francisco Lachica Zamora, Secretario de la Corporación.

Secretario, don Pedro Ugalde Arregui, Jefe de Negociado del Departamento Central

Departamento Central.

Contra la composición del Tribunal podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 28 de septiembre de 1968.—El Presidente, Antonio Epelde.—5.533-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gui-púzcoa por la que se transcribe relación de aspi-rantes admitidos y excluídos al concurso restringi-do de méritos convocado para la provisión de la plaza de Jefe de Subsección del Subgrupo de Pla-zas Especiales Administrativas.

En relación con el concurso restringido de méritos convo-cado para la provisión de la plaza de Jefe de Subsección del Subgrupo de Plazas Especiales Administrativas se hace pú-blica a continuación la relación de los aspirantes admitidos y excluídos:

Admitidos: Don Jesús María Pérez Aristizábal y don Antonio Vera Indo.

Excluídos: Don Isidro Agote Apaolaza

Contra la exclusión podrá interponerse recurso de reposicontra la excelentísima Diputación Provincial en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al artículo 7.2. del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre Oposiciones y Concursos. San Sebastián, 28 de septiembre de 1968.—El Presidente, Antonio Epelde.—5.531-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gui-RESOLUCION de la Diplitación Fronticial de Gal-púzcoa por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido de méritos convocado para la provisión de la plaza de Jefe de Sección de Contabilidad de la Intervención de Fondos Provinciales.

En relación con el concurso restringido de méritos convo-cado para la provisión de la plaza de Jefe de Sección de Con-tabilidad de la Intervención de Fondos Provinciales se hace pú-blico que el Tribunal calificador quedará constituído en la forma siguiente:

Presidente, el señor Diputado don Miguel Muñoa Carresson, por delegación del que lo es de la Corporación.

Vocales, don Manuel Agud Querol, en representación del Profesorado Oficial del Estado; doña Ana María Aróstegui Otegui, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Dionisio Gallego Calvo, Interventor de Fondos, y don Francisco Lachica Zamora, Secretario de la Corporación Corporación.

Secretario, don Pedro Ugalde Arregui, Jefe de Negociado del

Departamento Central.

Contra la composición del Tribunal podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 28 de septiembre de 1968.—El Presidente, Antonio Epelde.—5.532-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso de méritos convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Ingeniero Jefe del Servicio Forestal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 232, del día 27 de septiembre de 1968, se han publicado las bases de convocatoria y baremo del concurso de méritos con-

vocado por esta Corporación para proveer una plaza de Ingeniero Jefe del Servicio Forestal.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletin Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, Carcía de Paredes, 65, cualquier dia hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, y debidamente reintegrados mente reintegradas.

Madrid, 7 de octubre de 1968.—El Secretario, Sinesio Martinez y Fernández-Yáñez.—5.556-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Flix (Tarra-gona) referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 176, correspondiente al día 3 de agosto, con rectificación en el número 179 del 29 del mismo, se publica la convocatoria con sus bases para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se indican, dotadas con los emolumentos que se relacionan

- a) Tres plazas de Auxiliar Administrativo, dotadas con el haber anual de 14.000 pesetas más otras 14.000 por retribución complementaria
- b) Dos plazas de Guardia urbano, dotadas con el haber anual de 13.000 pesetas, más otras 14.300 por retribución complementaria.
- c) Dos plazas de subalterno (obreros para servicios varios), dotadas con el haber anual de 10.000 pesetas más otras 13.000 por retribución complementaria.

Todas dichas plazas gozarán de un 60 por 100 del haber total por horas extraordinarias, previa autorización de la superioridad.

Otros datos, en el «Boletín Oficial» de la provincia antes mencionado.

Flix, 4 de septiembre de 1968.—El Alcalde, José Barbero Ballester.—5.570-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Langreo re-ferente al concurso para la provisión en propie-dad de una plaza de Aparejador de Obras de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 224, correspondiente al día 30 de septiembre último, se publica la convocatoria del concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador de Obras de este Ayuntamiento. El sueldo asignado a la plaza es de 36.100 pesetas anuales, más una indemnización anual por salidas de 5.500 pesetas y demás emolumentos concedidos por el Reglamento de Funcionarios de Administración Local y los que tengan reconocidos el personal municipal en propiedad.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este extracto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sama de Langreo, 2 de octubre de 1968.-El Alcalde, Antonio García Lago.—8.970-C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lugo por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluídos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

Lista de aspirantes admitidos y excluídos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Suboficial de la Policia Municipal, convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 145, de fecha 25 de junio, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de fecha 4 de julio de 1968:

Admitidos

D. Luis Pérez Vila.

Excluídos

D. Enrique Garrido Prado.

Lo que se hace público de acuerdo y a los efectos prevenidos en los artículos 3.º, número 1, y 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 y disposiciones correlativas de la convocatoria. Lugo, 4 de octubre de 1968.—El Alcalde.—5.553-A.